55

Form. I. M. Nº 84
2500 - V - 35

PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA

Departamento de la Defensa Nacional

D E C R E T O Nº 57592=

QUE RECONOCE A LOS EFECTOS DEL COBRO DE SUS HABERES LOS SERVICIOS PRESTADOS COMO AUDITOR DE GUERRA ASIMILADO AL GRADO DE CAPITAN DE RESERVA POR EL DOCTOR D. EMILIO SAGUIER ACEVAL.-

Nº 17665

D.P. Nº..... Asunción, 1 de Junio de 1935.-

VISTOS: la presentación hecha al Ministerio de la Defensa Nacional por el Dr. Don Emilio Saguier Aceval, en la cual solicita se le reconozcaa, a los efectos del cobro de sus haberes, los servicios prestados desde el 16 de Noviembre de 1932 hasta el 21 de Marzo de 1933, en caracter de Auditor de Guerra de la IV División de Infantería asimilado al grado de Capitán de Reserva, nombrado en tal carácter por Otden General Nº49 del Comando en Jefe del Ejército y Armada Nacionales de fecha 16 de Noviembre de 1932, y el dictámen del Sr. Audito General de Guerra; de conformidad con lo dispuesto en el Artículo 47 de la Ley Orgánica Militar,

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

D E C R E T A :

Art.1º.- A los efectos del cobro de sus haberes, reconócese los servicios prestados por el Dr. D. Emilio Saguier Aceval desde el 16 de Noviembre de 1932 hasta el 21 de Marzo de 1933 como Auditor de Guerra de la IV División de Infantería asimilado al grado de Capitán de Reserva.-

Art.2º.- Tómese razón, comuníquese y regístrese.-